¿Sobre Quién se edifica la iglesia?

"Él les dijo: Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? Respondiendo Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente. Entonces le respondió Jesús: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Jonás, porque no te lo reveló carne ni sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo también te digo, que tú eres Pedro, y sobre esta Roca edificaré mi iglesia; y las puertas del Hades no prevalecerán contra ella. Y a ti te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos. Entonces mandó a sus discípulos que a nadie dijesen que Él era Jesús el Cristo." (Mateo 16:15-20).

Existen tres esencialmente tres interpretaciones de este pasaje:

- I. Que la iglesia está edificada en Cristo Jesús: "sobre esta Roca".
- II. Que la iglesia está edificada en la confesión de Pedro: "Tú eres el Cristo".
- III. Que la iglesia está fundada sobre Pedro: "sobre esta roca".

Antes de abordar esas premisas transcribo Gálatas 2:6-14 que que muestra el pensamiento del propio apóstol Pablo:

"Pero de los que tenían reputación de ser algo (lo que hayan sido en otro tiempo nada me importa; Dios no hace acepción de personas), a mí, pues, los de reputación nada nuevo me comunicaron. Antes por el contrario, como vieron que me había sido encomendado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión (pues el que actuó en Pedro para el apostolado de la circuncisión, actuó también en mí para con los gentiles), y reconociendo la gracia que me había sido dada, Jacobo, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos dieron a mí y a Bernabé la diestra en señal de compañerismo, para que nosotros fuésemos a los gentiles, y ellos a la circuncisión. Solamente nos pidieron que nos acordásemos de los pobres; lo cual también procuré con diligencia hacer. Pero cuando Pedro vino a Antioquía, le resistí cara a cara, porque era de condenar. Pues antes que viniesen algunos de parte de Jacobo, comía con los gentiles; pero después que vinieron, se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los de la circuncisión. Y en su simulación participaban también los otros judíos, de tal manera que aun Bernabé fue también arrastrado por la hipocresía de ellos. Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?..."

El apóstol Pablo señala con claridad meridiana: "Pero de los que tenían reputación de ser algo (lo que hayan sido en otro tiempo nada me importa; Dios no hace acepción de personas)..."; claramente no existe el papado; es más como se menciona, es Pablo el enviado a los gentiles (Roma es gentil) y el apóstol Pablo corregía o reprendía al apóstol Pedro cuando era necesario, cuando se alejaba de las enseñanzas del evangelio (cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio).

"Mas si aun nosotros (el apóstol Pablo se incluye), o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema." (Gálatas 1:8-9). Esta afirmación incluye a todos los apóstoles.

Cristo Jesús y los apóstoles ciertamente se remiten a las Escrituras como fuente final de autoridad (y no a la tradición o magisterio):

Nehemías 8:1-3 "...y se juntó todo el pueblo como un solo hombre en la plaza que está delante de la puerta de las Aguas, y dijeron a Esdras el escriba que trajese el libro de la ley de Moisés, la cual YHWH había dado a Israel. Y el sacerdote Esdras trajo la ley delante de la congregación, así de hombres como de mujeres y de todos los que podían entender, el primer día del mes séptimo. Y leyó en el libro delante de la plaza que está delante de la puerta de las Aguas, desde el alba hasta el mediodía, en presencia de hombres y mujeres y de todos los que podían entender; y los oídos de todo el pueblo estaban atentos al libro de la ley."

Lucas 24:27 "Y comenzando desde Moisés, y siguiendo por todos los profetas, les declaraba en todas las Escrituras lo que de Él decían."

Juan 5:39 "Escudriñad las Escrituras; porque a vosotros os parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas son las que dan testimonio de mí..."

Hechos 17:11 "Y éstos (los de Berea) eran más nobles que los que estaban en Tesalónica, pues recibieron la palabra con toda solicitud, escudriñando cada día las Escrituras para ver si estas cosas eran así."

2Timoteo 3:15-17 "y que desde la niñez has sabido las Sagradas Escrituras, las cuales te pueden hacer sabio para la salvación por la fe que es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil para enseñar, para redargüir, para corregir, para instruir en justicia, a fin de que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra."

2 Pedro 1:19 "Tenemos también la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien en estar atentos como a una antorcha que alumbra en lugar oscuro, hasta que el día esclarezca y el lucero de la mañana salga en vuestros corazones..."

Salmo 119: 105 "Lámpara es a mis pies tu Palabra, Y lumbrera a mi camino."

Examinemos las premisas:

I. La iglesia está fundada sobre Cristo Jesús

Para interpretar el pasaje de Mateo 16 tenemos que examinar su contexto. Cristo Jesús en Mateo 16:13-19 está buscando revelarse a sus discípulos como el Hijo de Dios (título divino), como la Roca (como Dios). Sus discípulos aún no tenían claro Quién era Él (Lucas 8:25 "Y les dijo: ¿Dónde está vuestra fe? Y atemorizados, se maravillaban, y se decían unos a otros: ¿Quién es éste, que aun a los vientos y a las aguas manda, y le obedecen?"). En Mateo 16, Cristo pregunta primero: "¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre?", y luego ¿Y vosotros, "quién decís que soy Yo?"; Jesucristo los está conduciendo a esta revelación. Pedro por revelación divina confiesa que Jesús es

el Cristo (que significa el ungido), el Hijo del Dios viviente (esto es Dios). Y claro, Cristo Jesús es mucho más que un profeta, Él es Dios hecho hombre. El Verbo (Juan 1:1), el Hayay (heb.) de Éxodo 3:14, el Yo Soy; por eso cuando Él decía que era el Hijo de Dios lo trataban de apedrear (Juan 5:18; Juan 10:31, 33). Poco a poco sus discípulos llegaron a entender que Él es Dios: "Entonces los que estaban en la barca vinieron y le adoraron, diciendo: Verdaderamente eres Hijo de Dios." (Mateo 14:33). Cristo tuvo dos naturalezas, fue perfecto hombre y perfecto Dios; el título, Hijo de Dios habla de su naturaleza Divina: perfecto Dios). Fue finalmente crucificado por enseñar que Él es Dios: Juan 19:7, 8 "Los judíos le respondieron: Nosotros tenemos una ley, y según nuestra ley debe morir, porque se hizo a sí mismo Hijo de Dios. Cuando Pilato oyó decir esto, tuvo más miedo."

Cuando el apóstol Pedro responde que Cristo Jesús es más que todo lo que se estaba diciendo de Él, que Él es el Ungido (Mesías = Cristo) y que es Dios, Cristo CONFIRMA SU AFIRMACIÓN (revelada por Dios mismo) CON OTRA EXPRESIÓN. "Tú eres Pedro", esto es roca (el nombre Pedro o Cefas significa roca) y "sobre esta ROCA" (término que TAMBIÉN denota a Dios), esto es, sobre Mí mismo edificaré a mi iglesia; (Mat 16:16 R60)".

Si visualizáramos lo dicho al expresar "y sobre esta ROCA" podríamos ver a Cristo Jesús señalándose a sí mismo (aunque no necesita hacerlo). Parafraseando: Efectivamente Pedro, Yo Soy Dios, la Roca, el Fundamento de la iglesia; y tú, un discípulo de ese Dios verdadero, parte de la iglesia. Esto es reforzado cuando examinamos un poco más la expresión griega:

σὺ	۔	Πέτρος,	καὶ	ἐπὶ	ταύτη	τῆ	πέτρα	οἰκοδομήσω
tú	eres	Pedro	У	sobre	esta	la	roca	edificaré

= donde vemos que en griego no es exactamente "tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré..." sino: "tú eres Pedro, y sobre esta LA Roca edificaré..."; algunos dicen que "la Roca" (el artículo "la" hace énfasis) se refiere a Cristo Jesús mismo, otros sostienen que debería traducirse "esta misma roca", para referirse a Pedro. El artículo se utiliza con los demostrativos cuando están en el predicado para indicar la función atributiva. Si ellos están relacionados con un sustantivo sin artículo, entonces funcionan de forma independiente, como pronombres¹. Es decir que cuando no hay artículo funciona como pronombre (en lugar de un sustantivo) como en Mateo 3:17: "este es mi Hijo amado" y se afirma que cuando se encuentra "esta" delante de un sustantivo se utiliza el artículo para leer "esta roca" (aunque he visto excepciones).

Pero vemos que el apóstol Pedro enseña a la iglesia:

"Vosotros también, como **piedras vivas**, sed edificados como casa espiritual y sacerdocio santo, para ofrecer sacrificios espirituales aceptables a Dios por medio de Jesucristo. Por lo cual también contiene la Escritura: He aquí, pongo en Sion **la principal piedra del ángulo**, escogida, preciosa; Y el que creyere en él, no será avergonzado. Para vosotros, pues, los que creéis, Él es precioso; pero para los que no creen, La piedra que los edificadores desecharon, Ha venido a ser la cabeza del ángulo; y:

¹ Daniel B. Wallace - Greek Grammar Beyond the Basics. Printed Edition: Zondervan Publishing House; Grand Rapids, Michigan 49530 - Copyright © 1996 - The *BibleWorks* version of *Greek Grammar Beyond the Basics* is copyrighted (c) 2003 by BibleWorks, LLC. p.241

Piedra de tropiezo, y **ROCA que hace caer** (refiriéndose a Cristo Jesús), **porque tropiezan en la Palabra**, siendo desobedientes; a lo cual fueron también destinados." 1Pedro 2:5-8

Si Cristo se hubiese referido a Pedro como aquel sobre el cual edificaría Su iglesia, debería haber dicho: "tú eres Pedro y sobre ti" y no sobre "esta (la) Roca" ('la' hace énfasis en la Roca), esto es Cristo, "edificaré mi iglesia". Luego se dirige a Pedro y dice: "y a ti te daré las llaves y todo lo que atares en la tierra será atado en los cielos; y todo lo que desatares en la tierra será desatado en los cielos.". Luego Jesús le da la misma autoridad a todos sus discípulos en Mateo 18: 1 y 18 "En aquel tiempo los discípulos vinieron a Jesús, diciendo: ¿Quién es el mayor en el reino de los cielos?... De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra, será desatado en el cielo."

Si los discípulos hubiesen creído que Pedro era esa ROCA sobre la cual se edificaría la iglesia, ya no hubiesen discutido por **quién era el mayor** poco después, (ver: Mateo 18:1-3; en el pasaje paralelo en Marcos 9: 33-37; ver también Marcos 10: 32-34 (el sentarse a la izquierda y derecha de Cristo en el reino).

Es así como Jesucristo se revela a sus discípulos como Dios = Roca y dice a Pedro que es parte de la iglesia, pero en sujeción a Él; y como parte de la iglesia con autoridad (tiene las llaves y puede atar y desatar). Vemos que la llave que poseyó Pedro es la revelación de Cristo como Dios; ya que cuando se <u>predica</u> a Jesucristo como Dios hecho hombre y como <u>único</u> camino, la persona puede <u>entrar</u> por la Puerta (abierta por la llave), a la vida eterna. Toda persona que cree como Pedro, que Jesús es Dios hecho hombre y que como tal puede salvar de la condenación y de la muerte, tiene las llaves para que otras personas se salven; si las personas se arrepienten y reciben a Cristo Jesús son desatados.

Hemos visto que la autoridad para atar y desatar no sólo fue dada a Pedro, sino a también a sus discípulos (Mateo 18:18): "De cierto os digo que todo lo que atéis en la tierra, será desatado en el cielo; y todo lo que desatéis en la tierra será desatado en el cielo."

Para terminar, no fue el apóstol Pedro el primero que reconoció a Jesús como el 'Ungido de Dios', el **Cristo** (el **Mesías**), sino que fue su hermano Andrés el que lo reconoce como tal primero; tampoco fue el primero que lo reconoció como el **Hijo de Dios**, ya que el primero en hacerlo fue Natanael:

Juan 1: 40-42, 45 y 49 "Andrés, hermano de Simón Pedro, era uno de los dos que habían oído a Juan, y habían seguido a Jesús. Éste halló primero a su hermano Simón, y le dijo: Hemos hallado al Mesías (que traducido es, el Cristo). Y le trajo a Jesús. Y mirándole Jesús, dijo: Tú eres Simón, hijo de Jonás; tú serás llamado Cefas (que quiere decir, Pedro)..."

Juan 1: 45, 49 "Felipe halló a Natanael, y le dijo: Hemos hallado a aquél de quien escribió Moisés en la ley, así como los profetas: a Jesús, el hijo de José, de Nazaret... Respondió Natanael y le dijo: Rabí, tú eres el **Hijo de Dios**; tú eres el Rey de Israel."

El apóstol Pablo enseña que la Roca es Cristo: "y todos bebieron de la misma bebida espiritual, porque bebían de la roca espiritual que los seguía, Y la Roca era Cristo" 1Corintios 10:4; también

enseña en 1Corintios 3:11 "Porque nadie puede poner otro fundamento sobre el que está puesto, el cual es Jesucristo"; en Efesios 2:20 explica que "la principal piedra del ángulo es Jesucristo mismo, en quien todo el edificio (incluido Pedro), bien coordinado, va creciendo para ser un templo santo en el Señor".

El mismo apóstol Pedro en Hechos 4:11 enseña: "Este Jesús es la piedra reprobada por vosotros los edificadores, la cual ha venido a ser cabeza del ángulo"; nuevamente en 1Pedro 2:4-8 llama a Jesucristo "piedra principal del ángulo", "cabeza del ángulo", Roca que hace caer.

II. Una segunda interpretación encontrada es que la iglesia ha sido edificada sobre la declaración de Pedro.

Muchos Padres de la iglesia entendieron el pasaje como que la iglesia es edificada sobre la DECLARACIÓN DE PEDRO: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente.", sobre la verdad, que Cristo es Aquel que estaban esperando, el anunciado por los profetas, el ungido (el Cristo) y que es DIOS, en quién se edifica Su iglesia. Interpretación también muy válida y como veremos a la cual se inclinó San Agustín (354 al 430 d.C.) al final de sus días como consta en sus escritos.

Citas de Padres que respaldan la segunda posición la iglesia es edificada sobre la confesión de Pedro, que la Roca es la confesión de Pedro; la mayoría de las citas de los Padres tomadas de http://www.conocereislaverdad.org/quedicensobre.htm por Fermando Saraví:

San Agustín (354 al 430 d.C.); Retractations,1:21(A.D. 427),in GILES, 177 (Escrita 3 años antes de su muerte 427 d.C.). "En mi primer libro contra donato mencioné en algún lugar una referencia a el apóstol Pedro como "la iglesia es fundada sobre él como sobre una roca". Esta interpretación también suena en muchos labios en las lineas de bendición de San Ambrosio, donde, hablando de cocina domestica, él dice: Cuando canta él, la roca de la Iglesia, absuelve el pecado. Pero yo recuerdo que frecuentemente expliqué las palabras de nuestro Señor hacia Pedro "sobre esta piedra edificaré mi iglesia", de manera que deberían ser entendidos como refiriéndose a la confesión de Pedro mismo cuando dice "Tu eres el Cristo, el hijo del Dios viviente, y como significando que Pedro había sido llamado luego roca, portó la figura de la Iglesia, la cual es construida sobre esta roca y ha recibido las llaves del reino de los cielos. Por lo que fue dicho de él no fue 'Tu eres Roca' sino 'Tu eres Pedro', pero la Roca era Cristo, habiendo sido confesado por Simón (y como la Iglesia entera confiesa) quien fue llamado Pedro. Cuál de estas interpretaciones es más correcta, decida el lector".

San Agustín al principio considera ambas posturas en la interpretación de "y sobre esta roca": (1) Que Pedro era la roca sobre la que estaba edificada la iglesia y (2) la otra postura en la que sostiene que "y sobre esta roca" se refiere a LA CONFESIÓN MISMA de Pedro... "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios Viviente"; pero al final de su vida (este escrito fue hecho 3 años antes de su muerte) consideró como mejor esta última sin llegar a rechazar totalmente la primera. Es significativo que deje al lector la decisión de escoger la interpretación más correcta (no está en contra de ninguna). A pesar de que Agustín presenció cómo Dámaso I (año 378 d.C.), obispo de

Roma, acepta por primera vez el cargo vacante de Sumo Pontífice (el emperador Graciano renunció a este el 376 d.C y ninguno más lo tuvo) que ostentaban sólo los emperadores hasta el emperador Graciano; Agustín vió cómo por primera vez recaen sobre una sola persona los dos cargos: el de obispo de Roma (a nivel local) y el de sumo pontífice (reconocido en todo el imperio = universal)... sin embargo San Agustín que estuvo en Hipona (Norte de África: Argelia, Túnez) desde 391 d.C. y antes en Italia afirma por el año 427 d.C. que la ROCA era la confesión hecha por Pedro...:

"Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente." (Mateo 16:16), es decir que Jesús era al que estaban esperando desde la caída del hombre anunciado por los profetas (el Único en toda la historia) y que es DIOS HECHO HOMBRE... Esta es la VERDAD FUNDAMENTAL del cristianismo... y que muchos trataron de negar... la afirmación de Pedro sobre la naturaleza de el Escogido y Ungido, SU DIVINIDAD... fue citada en la iglesia primitiva para demostrar el pensamiento inicial de la iglesia. Parafraseando: "Pedro (que significa roca) lo dijo... Cristo es Dios, eso es lo que se pensaba y afirmamos también nosotros. Están equivocados los que afirman que fue sólo un hombre o un profeta...".

Dídimo el Ciego (318-398 d.C.): "Cuán poderosa es la fe de Pedro y su confesión de que Cristo es el Dios unigénito, el Verbo, el verdadero Hijo de Dios, y no meramente una criatura. Aunque él vio a Dios sobre la tierra vestido de carne y sangre, Pedro no dudó, pues estaba dispuesto a recibir lo que «carne y sangre no te han revelado». Más aún, reconoció al consubstancial y coeterno retoño de Dios, glorificando de este modo aquella raíz increada, aquella raíz sin comienzo, la cual le había revelado la verdad. Pedro creyó que Cristo era una misma deidad con el Padre; y así fue llamado bendito por aquel quien solo es el bendito Señor. Sobre esta roca la Iglesia fue construida, la Iglesia a la cual las puertas del infierno —esto es, los argumentos de los herejes- no vencerán." Sobre la Trinidad, I, I,30 (PG 39:416)

Pablo de Constantinopla (= Pablo de Emesa, m. 350) "Sobre esta fe la Iglesia de Dios ha sido fundada. Con esta expectativa, sobre esta roca el Señor Dios colocó los fundamentos de la Iglesia. Cuando, entonces, el Señor estaba yendo a Jerusalén, les preguntó a los discípulos, diciendo: «¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?» Los apóstoles dicen: «Algunos que Elías, otros que Jeremías, o uno de los profetas». Y Él dice, pero vosotros, esto es, mis elegidos, vosotros que me habéis seguido por tres años, y han visto mi poder, y milagros, y presenciaron caminando sobre el mar, quienes han compartido mi mesa, «¿Quién decís que soy?» Instantáneamente, el Corifeo de los apóstoles, la boca de los discípulos, Pedro, «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente»." Homilía sobre la Natividad

Hilario de Poitiers (c. 315-367) "Una creencia de que el Hijo de Dios es Hijo sólo de nombre, y no en naturaleza, no es la fe de los Evangelios y de los Apóstoles ... por lo cual pregunto, ¿fue que el bendito Simón bar-Jonás le confesó, **Tú eres el Cristo**, el Hijo del Dios viviente? ... Si Él era Hijo por adopción, ¿en dónde descansa la bendición de la confesión de Pedro, la cual ofreció un

tributo al Hijo para el cual, en este caso, no hubiese tenido más derecho que cualquier miembro de la comunidad de los santos? La fe del Apóstol penetró en una región cerrada al razonamiento humano... Y esta es la roca de confesión sobre la cual la Iglesia se edifica ... que Cristo no debe ser solamente nombrado, sino creído, como Hijo de Dios." Sobre la Trinidad, VI,36 (NPNF2 9:111)

(Sigue...) Esta fe es aquella que es el fundamento de la Iglesia; a través de esta fe las puertas del infierno no pueden prevalecer contra ella. Esta es la fe que tiene las llaves del reino de los cielos. Cualquier cosa que esta fe haya desatado o ligado en la tierra será desatada o ligada en el cielo ... La razón misma por la cual él es bendecido es que confesó al Hijo de Dios. Esta es la revelación del Padre, este es el fundamento de la Iglesia, esta es la seguridad de la permanencia de ella. De aquí que ella tiene las llaves del reino de los cielos, de aquí el juicio en el cielo y el juicio en la tierra ... Sobre la Trinidad, VI,37 (NPNF2 9:112)

Así nuestro único inconmovible fundamento, nuestra única bendita roca de fe, es la confesión de la boca de Pedro, Tú eres el Hijo del Dios viviente. Sobre ella podemos basar una respuesta a toda objeción con la cual el ingenio pervertido o la amarga traición puedan atacar la verdad. Sobre la Trinidad, II,23 (NPNF2 9: 58)

Atanasio de Alejandría (c. 297-373) "Por esto debemos buscar antes que todas las cosas, si Él es Hijo, y sobre este punto escudriñar especialmente las Escrituras: «pues esto fue, cuando los apóstoles fueron preguntados, que Pedro respondió, diciendo: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios Viviente" ... esta es la verdad y el principio soberano de nuestra fe ... Y como Él es un fundamento, y nosotros piedras construidas sobre él ... La Iglesia está firmemente establecida; está fundada sobre la roca, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella ... Y porque esta es la fe de la Iglesia, que ellos de alguna manera entiendan que el Señor envió a los Apóstoles y les mandó hacer de esto el fundamento de la Iglesia." Cuatro Cartas a Serapión 1:28.

Ambrosio de Milán (c. 337-397) "La fe, pues, es el fundamento de la Iglesia, pues no fue dicho de la carne de Pedro (su persona), sino de su fe, que «las puertas del Hades no prevalecerían contra ella» ... ¡Haz un esfuerzo, por tanto, en ser una roca! ¡No busques la roca fuera de ti, sino dentro de ti! Tu roca es tu obra, tu roca es tu mente. Sobre esta roca se construye tu casa. Tu roca es tu fe, y la fe es el fundamento de la Iglesia. Si eres una roca, estarás en la Iglesia, porque la Iglesia está sobre una roca. Si estás en la Iglesia las puertas del infierno no prevalecerán contra ti."

Comentario sobre Lucas VI,98 (CSEL 32:4)

Ambrosiaster (siglo IV): "Pablo escribe sobre las órdenes eclesiásticas; aquí se ocupa de los fundamentos de la Iglesia. Los profetas prepararon, los apóstoles establecieron los fundamentos. Por lo cual el Señor le dice a Pedro: «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia», esto es, sobre la confesión de fe católica (universal) estableceré en vida a los fieles." Comentario sobre Efesios (PL 17:380)

Epifanio de Salamis (c. 315-403) "Esto es, ante todo, porque él confesó que «Cristo» es «el Hijo del Dios viviente», y se le dijo, «Sobre esta roca de fe segura edificaré mi Iglesia» -pues él claramente confesó que Cristo es el verdadero Hijo."

Panarion, II-III

Juan Crisóstomo (c. 347-407) "Por tanto Él añadió esto, «Y te digo, tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia; esto es, sobre la fe de su confesión ... Pues Cristo no le añadió nada más a Pedro, sino que como si su fe fuera perfecta, dijo, que sobre esta confesión Él edificaría la Iglesia, pero en el otro caso [Juan 1:49-50] no hizo nada parecido, sino lo contrario ..." Homilías sobre el Evangelio de Juan XXI,1 (NPNF 14:73)

Paladio de Helenópolis (c. 365-425) "«¿Vosotros, empero, quién decís que soy?» No todos respondieron, sino solamente Pedro, interpretando la mente de todos: «Tú eres el Cristo, Hijo del Dios viviente». El Salvador, aprobando la corrección de esta respuesta, habló, diciendo: «Tú eres Pedro, y sobre esta roca» -esto es, sobre esta confesión- «edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella»." Diálogo sobre la vida de Juan Crisóstomo (PG 47:48)

Nilo de Ancira (m. hacia 430) "Si, más aún, se significa un hombre del Señor, el primero en ser comparado con el oro sería Cefas, cuyo nombre es, interpretado, «roca». Este es el más alto de los Apóstoles, también llamado Cefas, quien proveyó en su confesión de fe el fundamento para la edificación de la Iglesia." Comentario sobre el Cantar de los Cantares (PG 87 [ii]: 1693)

Isidoro de Pelusio (m. hacia 450) Cristo, quien escudriña los corazones, no preguntó a sus discípulos: «¿Quién dicen los hombres que yo, el Hijo del Hombre, soy?». No porque no supiera las diversas opiniones de los hombres concernientes a Él mismo, sino que estaba deseoso de enseñar a todos la misma confesión la cual Pedro, inspirado por Él, puso como la base y fundamento, sobre los cuales el Señor edificó su Iglesia. Epístola 253

Teodoreto de Ciro (c. 393- c. 458) Que nadie neciamente suponga que el Cristo es cualquier otro que el Hijo unigénito. No nos imaginemos más sabios que el don del Espíritu. Escuchemos las palabras del gran Pedro, «Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios viviente». Escuchemos al Señor Cristo confirmando esta confesión, pues «Sobre esta roca», dice, «edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella». Por tanto también el sabio Pablo, excelentísimo arquitecto de las iglesias, no fijó otro fundamento que éste. «Yo», dice, «como perito arquitecto he puesto el fundamento, y otro construye encima. Pero que cada quien vea cómo edifica. Pues ningún hombre puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo». ... Por tanto nuestro Señor Jesucristo permitió al primero de los apóstoles, cuya confesión Él había fijado como una suerte de cimiento y fundamento de la Iglesia, que vacilase, y que lo negase, y entonces lo levantó de nuevo... Ciertamente él está llamando a la fe piadosa y a la confesión verdadera una «roca». Pues cuando el Señor preguntó a sus discípulos quién decía el pueblo que era él, el bendito Pedro habló, diciendo «Tú eres Cristo, el Hijo del Dios viviente». A lo cual el Señor respondió: «De cierto, de cierto te digo que eres Pedro y sobre esta roca edificaré

mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella». Epístola 146; 77; Comentario al Cantar de los Cantares, II,14. (NPNF2 3)

Basilio de Seleucia (m. cerca de 459) En obediencia la lengua de Pedro se puso en movimiento y aunque ignorante de la doctrina, aportó una respuesta: «Tú eres Cristo, Hijo del Dios viviente»... Ahora Cristo llamó a esta confesión una roca, y nombró a quien la confesó «Pedro», percibiendo la apelación como apropiada para el autor de esta confesión. Pues esta es la solemne roca de la religión , esta es el muro de la fe y el fundamento de la verdad: «Pues nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Cristo Jesús». Oración XXV,4 (PG 85:297-298)

III. La tercera intepretación de Mateo 16:18 es que la "ROCA" es Pedro:

Ciertamente Pedro ($\Pi \acute{\epsilon} \tau \rho o \varsigma$) significa roca, ya que se hace mención de su nombre en arameo = Cefas (Kephas) = roca:

"Éste halló primero a su hermano Simón, y le dijo: Hemos hallado al Mesías (que traducido es, el Cristo). Y le trajo a Jesús. Y mirándole Jesús, dijo: Tú eres Simón, hijo de Jonás; tú serás llamado Cefas (que quiere decir, Pedro)." Juan 1:41-42.

Hay testimonios llamando a Pedro como la roca sobre la cual se edifica la iglesia (tomado de: ¿Qué dicen sobre Mateo 16,18? por Gonzalo Marignac, en www.apologeticasiloe.com):

- Tertuliano de Cartago (c. 160-220) "Si, porque el Señor le dijo a Pedro, «Sobre esta roca edificaré mi Iglesia», «a ti te he dado las llaves del reino celestial», o «cualquier cosa que hayas atado o desatado en la tierra, será atada o desatada en los cielos», tú por tanto supones que el poder de atar y desatar se ha derivado hacia ti, es decir, a toda Iglesia similar a Pedro, ¿qué clase de hombre eres, subvirtiendo y cambiando totalmente la intención manifiesta del Señor, confiriendo (como lo hizo aquella intención) esto personalmente a Pedro? «Sobre ti», dice, «edificaré mi Iglesia»; y «Te daré las llaves a ti», no a la Iglesia; y «lo que desatares o atares», no lo que «ellos hayan desatado o atado». Pues así enseña el resultado junto con esto. En (Pedro) mismo la Iglesia fue criada; esto es, a través de (Pedro) mismo; él mismo probó la llave; tú ves cuál: «Hombres de Israel, dejad que lo que digo penetre en vuestros oídos: Jesús Nazareno, hombre destinado por Dios para vosotros», y así. (Pedro) mismo, por tanto, fue el primero en despejar, en el bautismo de Cristo, la entrada al reino celestial, en el cual son desatados los pecados que estaban antes atados; y aquellos que no han sido desatados son atados, según la verdadera salvación..." (De Puditicia 21 o Sobre la Modestia, 21:9-10) (ANF 4:99) (BAC 206. Johanes Quasten, Patrología I. Pág. 631.)
- Clemente de Roma (Año 221) "... [Simón Pedro dijo en Roma a Simón el Mago] por estar tú en directa oposición a mí, que soy una roca firme, el cimiento de la Iglesia..." (Homilías Clementinas 17:19 - 221D.C.)

- San Hipólito (225 D.C.) "Pedro, la Roca de la Iglesia..." (Hippolytus in S. Theophan, n. 9, Galland, ii. p. 494)
- Orígenes de Alejandría (c. 185-c.254) "Pero ¿quién es tan feliz que esté libre del peso de las tentaciones, de modo que ningún pensamiento de duda sorprenda su alma? Mira lo que el Señor dice al gran fundamento de la Iglesia, a aquella roca solidísima sobre la cual Cristo fundó la Iglesia: Hombre de poca fe, ¿por qué has dudado?" (Homilías sobre el Exodo. XIII.44)

"Sobre él [Pedro] la Iglesia fue fundada en la Tierra" (Origen, Ep. ad.Rom. lib. v.c. 10, tom iv.)

"Pedro, sobre quien está edificada la Iglesia de Cristo, contra la que las puertas del infierno no prevalecerán." (Origen, T. iv. In Joan. Tom. v.)

"Y Pedro, en quien se construye la Iglesia de Cristo, contra la cual las puertas del infierno no prevalecerán..." (Comentario sobre Juan 5:3)

"Él es verdaderamente el jefe del colegio apostólico, pues el poder supremo de las llaves que él solo ha recibido constituye en su favor una prerrogativa que lo coloca por encima y a la cabeza de los demás apóstoles, que media entre ellos y él una diferencia de excelencia, aunque con él participan del poder de atar y desatar" (In Matt XII, 10-14, 31; PG XIII, col. 996-1016.1018)

- Cipriano de Cartago (c. 200- 258) "El Señor le dijo a Pedro: Te digo (dijo Él) que tú eres Pedro, y sobre esta roca edificaré mi Iglesia, y las puertas del Infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del reino del cielo, y lo que atases en la tierra, será atado en el cielo, y lo que desatares en la tierra, será desatado en el cielo (Mateo 16:18-19). A él de nuevo, después de Su resurrección, le dice:, Alimenta mis ovejas. Sobre él siendo uno, edifica Su Iglesia; y aunque Él da a todos los Apóstoles un poder igual, y dice: Como mi Padre me envió, así también yo os envío; recibid el Espíritu Santo; a quienes les remitáis los pecados, les serán remitidos, y a quienes se los retengáis, les serán retenidos (Juan 20:21); - empero para manifestar unidad, Él por su propia autoridad ha colocado así la fuente de la misma unidad, como para comenzar de uno. Ciertamente los otros Apóstoles también eran lo que era Pedro, dotados de un igual compañerismo de honor y poder; pero se hace un comienzo desde la unidad, para que la Iglesia pueda presentarse como una; la cual una Iglesia, en el Cantar de los Cantares, el Espíritu Santo designa y nombra en la Persona de nuestro Señor: Mi paloma, Mi inmaculada, no es sino una; ella es la única de su madre, elegida de ella que la concibió" (Cantares 9:6). (Sobre la unidad de la Iglesia 3-4) (ANF 5:672)
- **Firmiliano de Cesarea** (Año 269) "... la insensatez de (el Papa) Esteban, de aquel que presume de su lugar en el episcopado, y afirma que tiene la sucesión de Pedro, sobre quien fue puesto el fundamento de la Iglesia..." (Epistle To Cyprian, Ep 75(74):17)

Poema contra los marcionitas, autor desconocido, año 267: "En esta silla, en la cual él se había sentado, Pedro en la poderosa Roma mandó a Lino, el primer elegido, que se sentara"

- Afraates el Sirio (principios del siglo IV) "el jefe de los apóstoles...el Señor lo aceptó, lo colocó como fundación, lo llamó la roca y estructura de la Iglesia." (Homilia De Paenitentibus 7:15)
- Ambrosiaster (siglo IV) Es claramente un hecho que él (Pablo) estaría ansioso de ver a Pedro; porque él era el primero entre los apóstoles, y fue encargado por el Salvador del cuidado de las iglesias. (Comentario a Gálatas, PL 17:344)
- Eusebio de Cesarea (c. 260-340) cita varios textos.
- Pedro de Alejandría (año 306) "Pedro, el primero entre los apóstoles, habiendo sido detenido y puesto en prisión donde fue tratado ignominiosamente, finalmente fue crucificado en Roma" (Penitencia, canon 9)
- San Julio I (Año 337-352) "Reclama que consulten primero a Roma, que era costumbre para que decida: (22)...Y si absolutamente, como decís, había alguna culpa contra ellos, había que haber celebrado el juicio conforme a la regla eclesiástica y no de esa manera. Se nos debió escribir a todos nosotros, a fin de que así por todos se hubiera determinado lo justo puesto que eran obispos los que padecían, y padecían no iglesias cualesquiera, sino aquellas que los mismos Apóstoles por sí mismos gobernaron. ¿Y por qué no había que escribirnos precisamente sobre la Iglesia de Alejandría? ¿Es que ignoráis que ha sido costumbre escribirnos primero a nosotros y así determinar desde aquí lo justo? Así, pues, ciertamente, si alguna sospecha había contra el obispo de ahí, había que haberlo escrito a la Iglesia de aquí." (De la carta a los antioquenos)
- En el **CONCILIO DE SARDICA** (Año 343-344) el obispo Osio (en España) y Gaudencio (en Roma) citan de consultar a Roma.
- Hilario de Poitiers (c. 315-367) "Bendito Simón, quien después de su confesión del Misterio, fue puesto para ser el cimiento-piedra de la Iglesia y recibió las Llaves del Reino".(Hilary, De Trinitate, 6:20).

"Pedro, el primer confesor del Hijo de Dios, el Cimiento de la Iglesia, ..." (Hilary, Tract in Ps. cxxxi.)

"Y en verdad la confesión de Pedro le obtuvo una valiosa recompensa...oh! En su designación por un nombre nuevo, Feliz Cimiento de la Iglesia y Roca valiosa del edificio

destinado a destruir las leyes infernales de las puertas del infierno." (Hilary, Comm. in Matt. c. xvi.)

- Basilio el Grande (330-379) Y la casa de Dios, ubicada en los picos de las montañas, es la Iglesia según la opinión del Apóstol. Pues él dice que uno debe saber «cómo comportarse en la casa de Dios». Ahora, los fundamentos de esta Iglesia están sobre las montañas sagradas, ya que está construida sobre el fundamento de los apóstoles y profetas. Una de estas montañas era ciertamente Pedro, sobre la cual roca el Señor prometió construir su Iglesia. Verdaderamente por cierto y por el mayor derecho son las almas sublimes y elevadas, almas que se elevan sobre las cosas terrenales, llamadas «montañas». El alma del bendito Pedro fue llamada una alta roca porque él tenía un fuerte asidero en la fe y soportó constante y valientemente los golpes inflingidos por las tentaciones. Todos, por tanto, quienes han adquirido un entendimiento de la divinidad por causa de la amplitud de la mente y de aquellas acciones que proceden de ella- son los picos de las montañas, y sobre ellos se edifica la casa de Dios. (Comentario sobre el Profeta Isaías, 2:66) (PG 30:233)
- **Gregorio Nazianzeno** (Año 370 D.C.) "Mira que de entre los discípulos de Cristo, todos quienes fueron grandes y merecedores de elección uno es el llamado "Roca" a quien le fue confiado el cimiento de la Iglesia". "(Gregory Naz., T. i or xxxii).

"Pedro, el Jefe de los discípulos, el era una Roca... (Gregory Naz., T.ii.)

- "... [Pedro], aquella roca sin quebraduras que posee las llaves..." (Gregory Naz., Sect. ii Poem Moral. tom. ii.)
- Gregorio de Nisa (c. 330-c. 395) "Pedro, con el total de su alma, se asocia con el Cordero y por medio del cambio de su nombre es cambiado por el Señor en alguien más cercano a la divinidad. En lugar de Simón, siendo llamado y habiendo devenido en una Roca, el gran Pedro no avanzó de a poquito para obtener esta gracia, sino de una vez después de haber escuchado a su hermano Andrés creyó en el Cordero y fue por medio de la fe que se perfeccionó y habiéndose pegado a La Roca devino él mismo en Pedro." (Gregory of Nyssa, T. i. Hom. xv. in C. Cantic).

"Pedro...que roca más firme sobre la que el Señor edificó su Iglesia". (Gregory of Nyssa, Alt. Or. De. S. Steph.)

"La memoria de Pedro, el cual es la cabeza de los apóstoles... es la más sólida y firme roca, sobre la cual el Salvador construyó la Iglesia." (Panegyric on St. Stephen,3)

 Ambrosio de Milán (c. 337-397) "Pedro es llamado la Roca porque, como una roca inamovible, él sostiene y unifica la masa entera del edificio cristiano". (Ambrose, Sermon 4).

"[Cristo] respondió: Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia...¿ No podrá entonces Él fortalecer la fe del hombre a quien actuando con su propia autoridad le dio

el reino y a quien llamó la roca declarándolo así cimiento de la Iglesia?" (The Faith 4:5 o La Fe 4:5 [379 D.C.]).

"Es a Pedro que Él le dice: "Tú eres Pedro y sobre esta roca edificaré mi Iglesia. Donde está Pedro, está la Iglesia y donde la Iglesia está no hay muerte sino Vida Eterna". (Commentary on Twelve Psalms of David 40:30).

• Efrén de Siria (Año 350-370 D.C.) "Simón mi seguidor, te he hecho el cimiento de la Santa Iglesia. Temprano te he llamado Pedro porque tu soportarás toda su edificación. Tú eres el inspector de aquellos quienes edificarán en la Tierra una Iglesia para Mi. Si ellos desearan edificar algo falso, tú, el cimiento, los condenarás. Tú eres la cabeza y la fuente de la que manan todas mis enseñanzas." (Ephraem, Homilies 4:1 o Homilías 4:1). "Pedro, quien fuera llamado Kephas, el que fuera capturado en la costa del mar y aquel quien recibiera el testamento del gran Pastor que "sobre esta Piedra edificaré mi Iglesia". (Ephraem T. iiii. Gr. De Sacred).

"Que Roca Él ha puesto que Satán tropezará sobre ella; por otro lado, Satán desearía poner esta Roca en el camino del Señor para que sea Él quien tropiece sobre ella cuando Pedro dice: "lejos sea esto de Ti, Señor" [Mt. 16,22-23] (Ephraem, Sermo de Transfig. Dom., Sec. IV).

- Cirilo de Jerusalén (Año 363 D.C.) "Nuestro Señor Jesucristo entonces se hizo hombre, pero para muchos no era conocido. Pero deseando enseñar lo que no era conocido reunió a sus discípulos y les preguntó ¿Quién dicen ustedes que soy Yo?... Y todos quedaron en silencio porque esto estaba más allá del conocimiento humano, Pedro el primero de los apóstoles, el heraldo en jefe de la Iglesia sin usar palabras propias pero teniendo en mente lo que le iluminara el Padre le dijo: "Tú eres el Cristo" y no simplemente eso sino también: "el Hijo del Dios Viviente" y una bendición siguió a sus palabras (...) "y sobre esta Piedra fundaré mi Iglesia".(Cyril, Catech, xi. n. 3).
- Optato De Mileve, (367 387 D.C.) "No puedes negar que sabes que en la ciudad de Roma la silla episcopal fue dada primeramente a Pedro, la silla en la que Pedro se sentó aquel quien era la cabeza -por lo que también era llamado Cephas ("Roca")- de todos los apóstoles, la única silla en la que la unidad es mantenida para todos". (The Schism of the Donatists 2:2 [367D.C.]).
- **Epifanio de Salamis** (c. 315-403) "Bendito Pedro, quien por un momento negó al Señor, Pedro que fuera Jefe de los Apóstoles, aquel que devino verdaderamente en Roca Firme para nosotros sobre la que está cimentada la fe en el Señor; Roca sobre la que la Iglesia está cimentada en toda manera." (Epiphanius, Adv. Haeres).

"Santos hombres son por ende llamados "templo de Dios" porque el Espíritu Santo mora en ellos; como ***Jefe de los Apóstoles***, testifica quien fuera hallado digno de la bendición del Señor porque el Padre se le había revelado...Era conveniente que el ***Primado de los Apóstoles***, aquella ***Roca Firme*** sobre la que la Iglesia de Dios está edificada y por la que las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella.Las "puertas del infierno" son las herejías y los herejes... Porque en toda forma, la fe

confirmó a aquel que recibió las Llaves del Cielo, quien ata y desata en la Tierra y el Cielo. Porque en é l todas las cuestiones sutiles de fe son encontradas...y Él escuchó del mismo Dios: Pedro "alimenta mis corderos" ***a él fue encomendado el rebaño*** y él ***lidera de una manera admirable en el poder de Su Maestro*** (Epiphanius, T. ii. in Anchor., 9).

- San Siricio obispo de Roma (Año 384-398) "... No negamos la conveniente respuesta a tu consulta, pues en consideración de nuestro deber no tenemos posibilidad de desatender ni callar, nosotros a quienes incumbe celo mayor que a todos por la religión cristiana. Llevamos los pesos de todos los que están cargados; o, más bien, en nosotros los lleva el bienaventurado Pedro Apóstol que, como confiamos, nos protege y defiende en todo como herederos de su administración." (De la Carta 1 Directa ad decessorem, a Himerio, obispo de Tarragona, de 10 de febrero de 385)
- **Asterio del Ponto** (Año 387 D.C.); "Pedro no partió sin paga ni recompensa sino que fue declarado "bienaventurado" porque fue realmente bendecido y llamado "la Roca de la fe, el cimiento y la subestructura de la Iglesia de Dios". (Ambrose, Hom. in Apost. Pet. et Paul, tom ii.).
- San Asterio de Amasea (Año 400); "Para mostrar su poder, Dios no dotó a ninguno de sus discípulos con dones como lo hizo con Pedro. Y habiéndolo elevado con dones celestiales, lo puso sobre todas las cosas. Así, como primer discípulo y el más grande entre los hermanos, y ha manifestado, según las Escrituras, el poder del Espíritu Santo. El primero en ser llamado, lo siguió de inmediato... El Salvador confió a este hombre, como un encargo especial, toda la Iglesia universal, después de haberle preguntado tres veces: ¿Me amas? Y recibió el mundo como encargo..." (Homily 8)
- Juan Crisóstomo (c. 347-407) "...y cuando nombro a Pedro, nombro a la Roca irrompible, el cimiento firme, el Gran Apóstol, el Primero de los discípulos"... (Chrysostom, T. ii. Hom. iii. de Paednit). "Pedro, el jefe del coro, la boca del resto de los apóstoles, la cabeza de la hermandad, ese sentado sobre el universo entero, el cimiento de la Iglesia". (Chrysostom, In illud. hoc Scitote).

"Pedro, aquel Pilar de la Iglesia, el sostén de la fe, el cimiento de la confesión". (Chrysostom, T. iii. Hom. de Dec. Mill.Talent)

"Porque era el principal entre los apóstoles, como la boca de los demás discípulos y el jefe del cuerpo apostólico." (Hom.88 in Ioann. n.1.)

• Papa Dámaso I (Año 382) "Del mismo modo se decreta... que debe anunciarse que... la santa Iglesia Romana ha sido puesta al frente no por decisiones conciliares de otras iglesias, sino que recibio la primacia por la voz evangélica de nuestro Senor y Salvador, que dice: 'Tu eres Pedro, y sobre esta piedra edificare mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevaleceran sobre ella; y a ti te dare las llaves del reino de los cielos...' [Mt 16:18-19]. La primera sede, por lo tanto, es la de Pedro el apostol, la de la Iglesia Romana, que no tiene mancha ni defecto ni cosa parecida." (Decreto de Damaso 3). El

obispo de Roma Dámaso I (año 378 d.C.), acepta por primera vez el cargo vacante de Sumo Pontífice dejado, rechazado por el emperador Graciano. San Panciano de Barcelona (finales s. IV)

- San Panciano de Barcelona (finales s. IV) "Es a Pedro a quien el Señor habló; a uno solo, a fin de fundar la unidad por uno solo." (Epist. 3 ad Sempronium n.11)
- **Jerónimo** (342-420) "Cristo no es el único en ser la Roca porque Él le entregó al apóstol Pedro el honor de ser llamado "la Roca". (Jerome, Comm. on Jerimias 3:65).
- Papa Inocencio I (408) "Al buscar las cosas de Dios... ustedes han reconocido que todo juicio debe ser referido a nosotros [el papa], y han demostrado saber que se le debe a la Sede Apostolica [Roma], si todos los que estamos en esta posicion deseamos seguir al apostol mismo [Pedro] de quien este episcopado y toda la autoridad de este nombre han surgido" (Epístolas 29:1).
- San Zosimo (Año 417-418) "Aun cuando la tradición de los Padres ha concedido tanta autoridad a la Sede Apostólica que nadie se atrevió a discutir su juicio y sí lo observó siempre por medio de los cánones y reglas, y la disciplina eclesiástica que aun vige ha tributado en sus leyes al nombre de Pedro, del que ella misma también desciende, la reverencia que le debe;... así pues, siendo Pedro cabeza de tan grande autoridad v habiéndolo confirmado la adhesión de todos los mayores que la han seguido, de modo que la Iglesia romana está confirmada tanto por leyes humanas como divinas —y no se os oculta que nosotros regimos su puesto y tenemos también la potestad de su nombre, sino que lo sabéis muy bien, hermanos carísimos, y como sacerdotes lo debéis saber—; no obstante, teniendo nosotros tanta autoridad que nadie puede apelar de nuestra sentencia, nada hemos hecho que no lo hayamos hecho espontáneamente llegar por nuestras cartas a vuestra noticia... no porque ignoráramos qué debía hacerse, o porque hiciéramos algo que yendo contra el bien de la Iglesia había de desagradar..." (De la Carta 12 Quamvis Patrum traditio a los obispos africanos, de 21 de marzo de 418)"
- San Bonifacio I (Año 418-422) "Por disposición del Señor, es competencia del bienaventurado Apóstol Pedro la misión recibida de Aquél, de tener cuidado de la Iglesia Universal. Y en efecto, Pedro sabe, por testimonio del Evangelio [Mt. 16, 18], que la Iglesia ha sido fundada sobre él. Y jamás su honor puede sentirse libre de responsabilidades por ser cosa cierta que el gobierno de aquélla está pendiente de sus decisiones. Todo ello justifica que nuestra atención se extienda hasta estos lugares de Oriente, que, en virtud de la misión a Nos encomendada, se hallan en cierto modo ante nuestros ojos... Lejos esté de los sacerdotes del Señor incurrir en el reproche de ponerse en contradicción con la doctrina de nuestros mayores, por intentar una nueva usurpación, reconociendo tener de modo especial por competidor aquel en quien Cristo depositó la plenitud del sacerdocio, y contra quien nadie podrá levantarse, so pena de no poder habitar en el reino de los cielos. A ti, dijo, te daré las llaves del reino de los cielos [Mt. 16, 19]. No entrará allí nadie sin la gracia de quien tiene las llaves. Tú eres Pedro, dijo, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia [M. 16, 18]. En consecuencia, quienquiera desee verse distinguido ante Dios con la dignidad sacerdotal —como a Dios se llega mediante la aceptación por parte de Pedro, en quien, es cierto, como antes

hemos recordado, fue fundada la Iglesia de Dios — debe ser manso y humilde de corazón [Mt. 11, 29], no sea que el discípulo contumaz empiece a sufrir la pena de aquel doctor cuya soberbia ha imitado..."

"Ya que la ocasión lo pide, repasad, si os place, las sanciones de los cánones, hallaréis cuál es, después de la Iglesia Romana, la segunda iglesia; cuál, la tercera. Con ello aparece distintamente el orden de gobierno de la Iglesia: los pontífices de las demás iglesias, reconocen que, no obstante..., forman parte de una misma Iglesia y de un mismo sacerdocio, y que una y otro, sin menoscabo de la caridad, deben sujeción según la disciplina eclesiástica. Y, en verdad, esta sentencia de los cánones viene durando desde la antigüedad y, con el favor de Cristo, perdura en nuestros días. Nadie osó jamás poner sus manos sobre el que es Cabeza de los Apóstoles, y a cuyo juicio no es licito poner resistencia; nadie jamás se levantó contra él, sino quien quiso hacerse reo de juicio. Las antedichas grandes iglesias... conservan por los cánones sus dignidades: la de Alejandría y la de Antioquía [cf. 163 y 436] las tienen reconocidas por derecho eclesiástico. Guardan, decimos, lo establecido por nuestros mayores.... siendo deferentes en todo y recibiendo, en cambio, aquella gracia que ellos, en el Señor, que es nuestra paz, reconocen debernos. Pero, ya que las circunstancias lo piden, hay que probar, con documentos, que las grandes iglesias orientales, en los grandes problemas en que es necesario mayor discernimiento, consultaron siempre la Sede Romana, y cuantas veces la necesidad lo exigió recabaron el auxilio de ésta. Atanasio y Pedro, sacerdotes de santa memoria pertenecientes a la iglesia de Alejandría, reclamaron el auxilio de esta Sede. Como durante mucho tiempo la iglesia de Antioquía se hallara en apurada situación, de suerte que por razón de ello a menudo surgían de allí agitaciones, es sabido que, primero bajo Melecio y luego bajo Flaviano, acudieron a consultar la Sede Apostólica. Con referencia a la autoridad de ésta, después de lo mucho que llegó a realizar nuestra Iglesia, a nadie ofrece duda que Flaviano recibió de ella la gracia de la comunión, de la que para siempre habría carecido, de no haber manado de ahí escritos sobre el particular. El príncipe Teodosio, de clementísimo recuerdo, juzgando que la ordenación de Nectario carecía de firmeza, porque Nos no teníamos noticia de ella, enviados de su parte cortesanos y obispos, reclamó la ratificación de la Iglesia Romana, para robustecer la dignidad de aquél J. Poco tiempo ha, es decir, bajo mi predecesor Inocencio, de feliz recordación, los pontífices de las iglesias orientales, doliéndose de estar privados de comunión con el bienaventurado Pedro, pidieron la paz mediante legados, como vuestra caridad recuerda ~. En aquella ocasión, la Sede Apostólica lo perdonó todo sin dificultad, obedeciendo a aquel maestro que dijo: A quien algo concedisteis, también se lo concedí yo; pues también yo [lo que concedí], si algo concedí, lo concedí por amor vuestro en la persona de Cristo, para que no caigamos en poder de Satanás; pues no ignoramos sus argucias [2 Cor. 2, 10 s], esto es, que se alegra siempre en las discordias."

"Y puesto que, hermanos carísimos, los ejemplos expuestos, por más que vosotros tenéis conocimiento de muchos más, bastan —creo — para probar la verdad, sin lastimar vuestro espíritu de hermandad queremos intervenir en vuestra asamblea mediante esta Carta y que veáis que os ha sido dirigida por Nos, por medio de Severo, notario de la Sede Apostólica, que nos es persona gratísima y ha sido enviado a vosotros de nuestra parte. Conviniendo, como es cosa digna entre hermanos, en que nadie, si quiere

perseverar en nuestra comunión, traiga otra vez a colación el nombre de Perígene, hermano nuestro en el sacerdocio, cuyo sacerdocio ya confirmó una vez el Apóstol Pedro, bajo inspiración del Espíritu Santo, sin dejar lugar para ulterior cuestión, pues contra él no hayen absoluto constancia de obstáculo alguno anterior a nuestro nombramiento en favor de él..." (De la Carta *Manet beatum* a Rufo y demás obispos de Macedonia, etc., de 11 de marzo de 422)

- (2) ... Al Sínodo de Corinto... hemos dirigido escritos por los que todos los hermanos han de entender que no puede apelarse de nuestro juicio. Nunca, en efecto, fue lícito tratar nuevamente un asunto, que haya sido una vez establecido por la Sede Apostólica. (De la Carta 13 *Retro maioribus tuis* a Rufo, obispo de Tesalia, de 11 de marzo de 422
- Agustín de Hipona (354-430) "Roma ha hablado; el caso está cerrado." (Sermones 131, 10.) Otra versión: "Ya llegó la respuesta de Roma. El caso está cerrado" (Inde etiam rescripta venerunt: causa finita est. Serm. 131, c.10).

Y hay más testimonios de años posteriores.

Conclusión de Mateo 16:16-18

Las tres interpretaciones se complementan y son verdaderas: Cristo la Roca, la confesión de Pedro es la Roca y Pedro es roca. Cristo la Roca es la interpretación fundamental, las otras derivadas. Pedro es referente en doctrina y guardador de la fe, no veo inconvenientes en esto. En algunos casos Pedro ha sido citado posteriormente para aclarar, disipar dudas sobre la naturaleza Divina de Cristo... "Tú eres el Cristo el HIJO DEL DIOS VIVIENTE". En los primeros siglos se negó y dudó sistemáticamente de la DIVINIDAD de Cristo Jesús y la confesión hecha por Pedro fue el referente... "Pedro, la roca lo dijo", en el sentido de "aquel que tiene autoridad, credibilidad". Todo creyente nacido de nuevo, que es templo de Cristo Jesús, del Dios Viviente se sujeta a lo dicho por el apóstol Pedro en la Palabra... en ese sentido yo mismo estoy sujeto a Pedro como "roca". Cefas fue el nombre arameo dado a Pedro que significa roca. La iglesia está fundada en la Verdad de que Cristo Jesús es el Hijo del Dios Viviente, es decir que es Dios y Cefas es roca en el sentido que por su declaración (ampliamente citada a través del tiempo) ha sido un guardador de la fe; una y otra vez al dudar sobre la Divinidad de Cristo se volvía a su confesión COMO PRUEBA DE QUE CRISTO ES DIOS hecho hombre. En los primeros siglos cuando la doctrina era pura se le citaba como guardador de la doctrina (sobre todo la de la divinidad por su confesión). Y parafraseando dicen: "Pero, si es ampliamente conocido lo que Pedro dijo..." (Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios Viviente = el Ungido y Dios), "y Cristo CONFIRMÓ SU AFIRMACIÓN", "CONFIRMÓ Su Divinidad" haciéndolo guardador de esta verdad que confesó que es la LLAVE para la SALVACIÓN... y la llave es Cristo. La iglesia de Roma en los primeros siglos guardaba las enseñanzas dejadas por los apóstoles... Pero luego SE HAN AÑADIDO DOCTRINAS QUE EL APÓSTOL NO ENSEÑÓ... ya desde los primeros siglos luego de la muerte de los apóstoles se comienzan a introducir diversas variantes... aquí también la Palabra de Dios ESTABLECE UNA BARRERA DE PROTECCIÓN, para prevenir justamente lo que iba a suceder (proféticamente). Fíjese la contundencia de la Palabra aún sobre el apóstol Pedro:

"Mas si aun nosotros (el apóstol Pablo se incluye), o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo

repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema." (Gálatas 1:8-9).

Esta afirmación incluye a **todos los apóstoles, TAMBIÉN A PEDRO**. Por eso cuando el apóstol Pablo vió que Pedro se DESVIÓ, LO REPRENDIÓ CON TODA AUTORIDAD. Y es que cuando alguien representa VERDADERAMENTE a Dios se sujeta PRIMERAMENTE A LAS ESCRITURAS. ¿Cómo alguien sabe cuál es la verdad? Sea musulmán, hinduista, evangélico, católico romano... porque NO CONTRADICE LO YA ESCRITO EN LA PALABRA DE DIOS, **QUE SÍ ES INFALIBLE**.

Veamos nuevamente que ejemplo nos deja el apóstol Pablo en la Palabra, que es la norma para la iglesia de Cristo Jesús:

"Pero de los que tenían reputación de ser algo (lo que hayan sido en otro tiempo nada me importa; Dios no hace acepción de personas), a mí, pues, los de reputación nada nuevo me comunicaron. Antes por el contrario, como vieron que me había sido encomendado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión (pues el que actuó en Pedro para el apostolado de la circuncisión, actuó también en mí para con los gentiles), y reconociendo la gracia que me había sido dada, Jacobo, Cefas y Juan, que eran considerados como columnas, nos dieron a mí y a Bernabé la diestra en señal de compañerismo, para que nosotros fuésemos a los gentiles, y ellos a la circuncisión. Solamente nos pidieron que nos acordásemos de los pobres; lo cual también procuré con diligencia hacer. Pero cuando Pedro vino a Antioquía, le resistí cara a cara, porque era de condenar. Pues antes que viniesen algunos de parte de Jacobo, comía con los gentiles; pero después que vinieron, se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los de la circuncisión. Y en su simulación participaban también los otros judíos, de tal manera que aun Bernabé fue también arrastrado por la hipocresía de ellos. Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?..."

El apóstol Pablo señala con claridad meridiana: "Pero de los que tenían reputación de ser algo (lo que hayan sido en otro tiempo nada me importa; Dios no hace acepción de personas)..." Gálatas 1:6; el apóstol Pablo corregía o reprendía al apóstol Pedro cuando era necesario, cuando se alejaba de las enseñanzas del evangelio (cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio Gálatas 1:14).

El apóstol Pablo añade y lo deja claramente escrito: "Mas si aun nosotros (el apóstol Pablo se incluye e incluye al apóstol Pedro y a todos), o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema." (Gálatas 1:8-9).

Es decir que si hay una "aparición", "un ángel" que diga algo DISTINTO A LO QUE ERA ANUNCIADO EN ESA ÉPOCA sea llamado anatema; y tenemos la CERTEZA de que lo escrito en los 27 libros del Nuevo Testamento (donde están incluídas las 2 cartas del apóstol Pedro), SÍ ES VERDADERO. El resto es REFERENCIAL, inclusive lo escrito por los Padres de la Iglesia, NO ES PARTE DEL CANON, no tiene el mismo peso que la INSPIRADA PALABRA DE DIOS, todo lo que la contradiga debe ser cortado... aunque digan que es tradición petrina, o romana (Gálatas 1:8 y 9). Lo que debe quedar claro es que si es VERDADERAMENTE representante de Dios NO PUEDE CONTRADECIR EL "ESCRITO

ESTÁ", no se le ha conferido esa autoridad, si lo hace queda automáticamente descalificado; queda claro en Gálatas 1:8,9; el atar o desatar se realiza exclusivamente dentro, bajo y sujeto a Su Palabra.

Al igual que se ha reconocido que va en contra de las Escrituras el matar, torturar de la Inquisición y las Cruzadas (que están mal tanto en el catolicismo como en los protestantes), la verdadera iglesia QUE SE SUJETA A LAS ENSEÑANZAS DEL APÓSTOL PEDRO debe RENUNCIAR Y APARTARSE DE TODA OTRA DOCTRINA (y más aun si lleva a un pecado de muerte) añadida a través del tiempo que se oponga a las Escrituras... de no ser así queda desautorizada y bajo lo escrito en Gálatas 1:8,9.

Demos algunos ejemplos:

El Nuevo Testamento cumple el Antigüo no lo contadice y vemos que en las Escrituras y tradición judía se dirigen DIRECTAMENTE al Padre SIN OTRO MEDIADOR, sólo mediante sacrificios que representan a Cristo, adoando al Padre en espíritu; igualmente la iglesia de Dios debería reflejar esto... dirigirse directamente a Dios por medio de Cristo Jesús (el Cordero, Aquel que se sacrificaba en el A.T.)... los judíos a pesar de tener santos como Elías y Enoc (que no vieron muerte), Moisés, Isaías... pero van directamente a Dios... igual el verdadero cristiano se dirige (y hasta por testimonio, amor, no ser tropiezo) directamente a Dios... Cómo Cristo es Dios no hay problema (sería hasta más claro para que entiendan... judíos y musulmanes que son 1200 millones y van directo a Dios). Los judíos, en el A.T. no se ayudaban con imágenes, esa era justamente la característica de pueblos paganos... la iglesia debería reflejar la continuación y por testimonio abstenerse de estas. Si SABEMOS la enseñanza, tradición judía sobre el Hades (Josefo en el Discurso del Hades a los Griegos... muestra el pensamiento judío y es contundente), si conocemos que as autoridades más reconocidas aceptaron el canon hebreo de 22 libros: Josefo, Melito, Filón, el Talmud, Justino el Mártir, Orígenes, Josefo, Atanasio, Gregorio de Nacianceno, las Constituciones Apostólicas, Jerónimo, Agustín y muchos otros, ¿qué más? Y si justamente vemos que esos libros (eclesiásticos, llamados también apócrifos y deuterocanónicos) contienen errores, doctrinas erradas, y fueron escritas en una época, el período intertestamentario, donde se cortó la profecía... motivo por el cual no lo reciben los judíos (ver Josefo: "Desde el tiempo de Artajerjes hasta nuestros días cada suceso ha sido registrado; pero los relatos no han sido considerados dignos del mismo crédito que los de fechas anteriores, debido a que la sucesión precisa de los profetas no fue continuada."). ¡No es clarísimo!

Si Colosenses 3:17 es tan claro (ver texto en griego) y dice que hagamos TODO en el nombre de Jesús... si además, luego entre Juan 14 y 16 el mismo Cristo ordena pedir en Su Nombre 6 veces más (Juan 14:13,14; 15:16; 16:23, 24, 26), es Cristo mismo el que ordena pedir en Su Nombre "Pedid en Mí Nombre..."; si aún las Escrituras registran que María misma nos dijo: "HACED TODO LO QUE OS DIJERE" Juan 2:5, si la Palabra nos enseña meridianamente que Cristo es nuestro INTERCESOR: Hebreos 7:25 dice: "por lo cual puede también salvar perpetuamente a los que por Él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos". Ver también: Romanos 8:34 "¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó, el que además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros"; ¿por qué insitir con otras enseñanzas? Cristo mismo lo ordena, ¿qué, no es suficiente? Si la Palabra enseña el matrimonio de los ministros de Dios y en los primeros siglos hay decenas de testimonios de obispos casados ¿por qué desviarse de las enseñanzas CLARAMENTE ENCONTRADAS EN LA PALABRA, si Cristo Dios mora dentro del creyente, quién más cercano? Pero se confía más en mediadores con la "promesa" de llevar petición a Cristo cuando CONTRADICE ABIERTAMENTE LAS ESCRITURAS.

Las Escrituras nos enseña sobre el amor cristiano, sobre lo que es lícito y lo que conviene hacer en Romanos 8 y 10... la iglesia debe reflejar esto en la doctrina que avala.

Más evidencia de la Palabra - las Escrituras:

La predicación de Pedro, abrió el Reino de los Cielos a los judíos (Hechos 2) y a los gentiles (Hechos 10). Otros hechos bíblicos mostrarían el papel de dirección que tiene Pedro: se encarga de iniciar la dirección del que tomaría el lugar de Judas (Hechos 1,15), el primero en salir a hablar después de la venida del Espíritu Santo (Hechos 2, 14), el primero en hablar en el concilio de los apóstoles (Hechos 15, 7).

El apóstol Pedro al inicio tomó la iniciativa y liderazgo, como en Hechos, cuando estaban los 120 reunidos en el aposento alto antes de que descienda el Espíritu Santo: "En aquellos días Pedro se levantó en medio de los hermanos (y los reunidos eran como ciento veinte en número), y dijo:..." Hechos 1:15; donde lanzando suertes eligieron Matías como remplazo de Judas (Hechos 1:26), pero vemos que Cristo mismo se apareció a Saulo (Pablo) y lo escogió para ser el 12vo apóstol en Hechos capítulo 9. Buenas Nuevas llevadas por primera vez por el apóstol Pedro a judíos (Hechos 2) y gentiles (Hechos 10).

- a) En el concilio de Jerusalén (Hechos 15:13-21) es Jacobo el que presenta la solución final: "Por lo cual yo juzgo que no se inquiete a los gentiles que se convierten a Dios, sino que se les escriba que..." Hechos 15: 19, 20 (Jacobo fue el obispo de Jerusalén y fue en Jerusalén donde al descender el Espíritu Santo en Pentecostés se fundó la iglesia de Cristo en Israel); y se refiere a Pedro sencilamente como "Simón". La aprobación final fue dada por todos: "Entonces pareció bien a los apóstoles y a los ancianos, con toda la iglesia,...".
- b) Cuando **los apóstoles** que estaban en Jerusalén (Hechos 8:14) oyeron que Samaria había recibido la Palabra de Dios **enviaron a Pedro y a Juan**. Se nota un gobierno de la iglesia muy diferente.
- c) El apóstol Pablo reprendió a Pedro en Antioquia Gálatas 2:11 porque estaba en pecado, Gálatas 2:12-14. Vemos que no era infalible, y podía ser reprendido por otros (públicamente). "Pero cuando Pedro vino a Antioquía, le resistí cara a cara, porque era de condenar. Pues antes que viniesen algunos de parte de Jacobo, comía con los gentiles; pero después que vinieron, se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los de la circuncisión. Y en su simulación participaban también los otros judíos, de tal manera que aun Bernabé fue también arrastrado por la hipocresía de ellos. Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?"

"Mas si aun nosotros (el apóstol Pablo se incluye), o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho,

también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema." (Gálatas 1:8-9). Esta afirmación incluye a todos los apóstoles.

d) Pablo escribe que Jacobo, Cefas y Juan eran las columnas de la iglesia, en Gálatas 2:9. Y nombra a tres columnas y no sólo a una.

Nadie, nadie puede negar que la iglesia fue fundada en Jerusalén, el día de Pentecostés, que fue donde descendió por primera vez el Espíritu Santo... por eso ha habido, múltiples intentos por transladar el Vaticano a Palestina, pero Dios no se los permitió. Ríos de sangre derramada en las Cruzadas (900 al 1200 d.C), pero no pudieron con los musulmanes que ahora sobrepasan los 1'200,000 (mil millones) de personas. Se conoce por las Escrituras y la historia que el obispo de Jerusalén fue Jacobo (Hechos 15:13).

En Efesios 4:11 se enseña que existen los ministerios de apóstol, evangelista, pastor, profeta y maestro; NO existe, ni se nombra en toda la Escritura ni una vez el ministerio de papa. En Apocalipsis 21:14 se enseña que la Nueva Jerusalén estará fundada sobre doce (12) cimientos, y no se hace diferencia entre los doce apóstoles...

En todo caso si alquien representa Su iglesia se SUJETA A SU PALABRA, nadie tiene autoridad para cambiarla o contradecirla... en tal caso se hace inútil, y se convierte en otro evangelio. La autoridad se alimenta en PERMANECER EN SU PALABRA... el apóstol Pedro es roca y puso el fundamento que es Cristo la Roca, en su confesión es que se funda la iglesia (Tú eres el Cristo, el HIJO DE DIOS VIVIENTE), le fue conferida autoridad por Cristo Jesús, veló por la doctrina, y él mismo tuvo que SUJETARSE.

"Antes por el contrario, como vieron que me había sido encomendado el evangelio de la incircuncisión, como a Pedro el de la circuncisión (pues el que actuó en Pedro para el apostolado de la circuncisión, actuó también en mí para con los gentiles),...." Gálatas 2:7-8.

Nuevamente es notable la siguiente afirmación: "Pero de los que tenían reputación de ser algo (LO QUE HAYAN SIDO EN OTRO TIEMPO NADA ME IMPORTA; Dios no hace acepción de personas), a mí, pues, los de reputación nada nuevo me comunicaron." Gálatas 2:6. "LO QUE HAYAN SIDO EN OTRO TIEMPO NADA ME IMPORTA", es categórico... es evidente que no lo veía como el "papa", "roca", "vicario de Cristo", "última autoridad", "representante de Dios en la tierra" y demás... El apóstol Pedro también estuvo sujeto; hemos visto que fue un referente para la sana doctrina en los primeros siglos como fue profetizado y establecido por Cristo Jesús mismo. En tal sentido todo cristiano lo debe reconocer como roca, como el que apacienta, como aquel que tiene las llaves (que es Cristo, "en Su Nombre"), pero en el instante que una persona (aun Pedro), una iglesia (aun la de Roma) se apartan de las enseñanzas de Cristo Jesús quedan automáticamente desautorizadas. "Mas si aun nosotros, o un ángel del cielo, os anunciare otro evangelio diferente del que os hemos anunciado, sea anatema. Como antes hemos dicho, también ahora lo repito: Si alguno os predica diferente evangelio del que habéis recibido, sea anatema." (Gálatas 1:8-9). Personalmente acepto la autoridad de Pedro como roca y guardador de la doctrina, a lo que ha escrito y a lo que sí sé que tiene plena confirmación de ser Verdadero que inequívocamente se encuentra en las Escrituras; me

veo en la obligación de rechazar lo que compruebe este abiertamente en contra de que que ha sido enseñado por los apóstoles y profetas en las Escrituras. Todo representante de Dios defenderá y se sjetará a lo que ya está escrito (el Canon).

Debemos añadir que los obispos de Roma Inocencio III, Gregorio XI, Adriano VI, Clemente IV, Pablo IV, rechazaron la doctrina de la infabilidad papal.

En cuanto a los títulos tomados por el papa: Uno es, 'Santo Padre'..., cuando la Palabra sólo llama 'Santo Padre' a **Dios Padre**, ver Juan 17:11; ¿por qué el Papa se deja llamar 'Santo Padre'? El segundo título es el de 'Pastor de pastores' o 'Príncipe de los pastores', este título es otorgado a **Cristo Jesús** ver: 1 Pedro 5:4. Otro título por el que hace llamar es el de 'Vicario de Cristo', donde vicario significa = *sustituto*, *en lugar de*, *consolador*; la Palabra nos enseña en Juan 14: 15-17, 20 que el **Espíritu Santo es el Vicario de Cristo**. Es así como el título 'Santo Padre' usurpa la gloria de **DIOS PADRE**; el título 'pastor de pastores' usurpa la gloria del **DIOS HIJO** y con el título 'vicario de cristo', usurpa la gloria y oficio del **DIOS ESPÍRITU SANTO**.

El apóstol Pedro no permitió que se arrodillen delante de él (ver Hechos 10:25-26), tampoco le fue permitido al apóstol Juan el arrodillarse delante de un ángel (Apocalipsis 19:10). Pedro se llama a sí mismo **anciano** en 1Pedro 5:1, **apóstol** en 1Pedro 1:1, y **siervo de Jesucristo** en 2Pedro 1:1; el apóstol Pablo es llamado "**siervo** de Dios y **apóstol** de Jesucristo" en Tito 1:1.